



Valparaíso, 14 de abril de 2023

OFICIO N° 216-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Superintendencia, tener a bien, informar sobre el caso de una persona que ingresó al centro de rehabilitación Bennu, ubicado en la comuna de San José de Maipo, y que habría desaparecido (porque se extravió o porque se escapó), y que luego de un tiempo fue encontrado fallecido a alguna distancia del mismo.

Al respecto, señale si el centro cumple con todas las acreditaciones y normativas vigentes y, también, si ha existido fiscalización respecto del modo de operar, especialmente en materia de protocolos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Tomás Lagomarsino Guzmán**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

AL SUPERINTENDENTE DE SALUD, SEÑOR VICTOR TORRES JELDES.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 825285BBA63E5CE6